



Factura: 002-002-000005461



20151701029P02015



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

70230

Escritura N°:	20151701029P02015						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALENZUELA AGUILAR MELISA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714765151	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TASINTUÑA LEMA MARITZA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723667612	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BASLER AARON JOHN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	720295195	ESTADOUNIDENSE	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		40.00					

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1

2

3

4

5 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

6 INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL

7 CIA. LTDA.

8 OTORGADA POR:

9 MELISA BELÉN VALENZUELA AGUILAR

10 A FAVOR DE:

11 AARON JOHN BASLER Y MARITZA GABRIELA TASINTUÑA LEMA

12 CUANTÍA: USD \$. 40,00

13 DI 3 COPIAS

14 JPCP

15

16 En la ciudad de Quito, capital de la República del

17 Ecuador, hoy día ocho de octubre de dos mil quince,

18 ante mí, ~~DOCTOR ROLANDO FALCONI MOLINA~~, NOTARIO

19 VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparecen a la

20 celebración y suscripción de la presente escritura,

21 por una parte y en calidad de Cedente la señorita

22 MELISA BELÉN VALENZUELA AGUILAR, soltera, por sus

23 propios derechos; y como Cesionarios los señores

24 AARON JOHN BASLER, quien declara ser soltero, por

25 sus propios derechos y la señorita MARITZA GABRIELA

26 TASINTUÑA LEMA, soltera por sus propios derechos.

27 Los Comparecientes son ecuatorianos a excepción del

28 señor Aaron John Basler que es estadounidense e



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina



1 inteligente en el idioma español, mayores de edad
2 domiciliados en la ciudad de Quito, domiciliados en
3 esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, y
4 hábiles para contratar y obligarse por los derechos
5 que representan, y hábiles para contratar y
6 obligarse, a quienes de conocer, doy fe, de
7 acuerdo a los documentos de identificación que me
8 fueron presentados, advertidos que fueron los
9 comparecientes sobre los efectos y resultados del
10 presente instrumento dicen:- que elevan a escritura
11 pública la minuta que me entrega cuyo tenor
12 es éste:- "SEÑOR NOTARIO:- En el Protocolo de
13 Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar la
14 presente Cesión de Participaciones que se otorga al
15 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:-
16 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la
17 presente Escritura por una parte y en calidad de
18 Cedente la señorita Melisa Belén Valenzuela Aguilar,
19 soltera, por sus propios derechos; y como
20 Cesionarios los señores Aaron John Basler, soltero,
21 por sus propios derechos y la señorita Maritza
22 Gabriela Tasintuña Lema, soltera por sus propios
23 derechos. Los Comparecientes son ecuatorianos a
24 excepción del señor Aaron John Basler que es
25 estadounidense, mayores de edad, domiciliados en la
26 ciudad de Quito, D.M. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)
27 INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL
28 CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina



1 otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito,
2 el 20 de febrero del 2013, inscrita en el Registro
3 Mercantil del cantón Quito el día 25 de marzo del
4 2013; b) La Junta General Universal de Socios de la
5 Compañía INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE
6 IDIOMAS IGL CIA. LTDA., con RUC 1792443741001, en
7 sesión celebrada el 05 de mayo del 2015, resolvió en
8 forma unánime autorizar las cesiones de
9 participaciones que se realizan mediante el presente
10 Instrumento. TERCERA.- CESION.- Con estos
11 antecedentes, mediante el presente instrumento la
12 señora Melisa Belén Valenzuela Aguilar cede a favor
13 del señor Aaron John Basler, treinta y nueve (39)
14 participaciones, ordinarias y nominativas, de un
15 valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de
16 América cada una y a la señorita Maritza Gabriela
17 Tasintuña Lema una (1) participación, ordinaria y
18 nominativa, de un valor nominal de Un Dólar de los
19 Estados Unidos de América. Por su parte, los
20 Cesionarios aceptan las cesiones de participaciones
21 que se realizan por medio de la presente escritura.
22 CUARTA.- La Cedente declara expresamente que
23 transfiere las participaciones cedidas sin reserva
24 de ninguna clase y que no tiene ningún reclamo que
25 formular por este concepto a los Cesionarios quiénes
26 han procedido a cancelar los valores
27 correspondientes por las participaciones cedidas.
28 QUINTA.- Los Cesionarios declaran que reciben las



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 participaciones cedidas y que no tienen ningún
2 reclamo que formular a la Cedente. SEXTA.-
3 CUANTÍA.- La cuantía de la presente escritura es de
4 cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América.
5 Usted Señor Notario se servirá agregar las demás
6 cláusulas de estilo.- FIRMADO) DOCTOR ALFONSO
7 BECERRA POLANCO.- MATRICULA NÚMERO ONCE MIL
8 QUINIENTOS VEINTIUNO.- COLEGIO DE ABOGADOS DE
9 PICHINCHA".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LOS
10 COMPARECIENTES LA RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES).-
11 SE CUMPLIERON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO; Y,
12 LEÍDA QUE FUE ESTA ESCRITURA ÍNTEGRAMENTE A LOS
13 OTORGANTES POR MÍ, EL NOTARIO, AQUELLOS SE RATIFICAN
14 EN TODO LO EXPUESTO, Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE
15 ACTO, QUEDANDO INCORPORADA LA PRESENTE ESCRITURA EN
16 EL PROTOCOLO A MI CARGO, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

17

18

19

20

21 MELISA BELÉN VALENZUELA AGUILAR

22 C.C. 1714765151

23

24

25

26

27

28

Aaron Basler

AARON JOHN BASLER

PAS 720245195



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

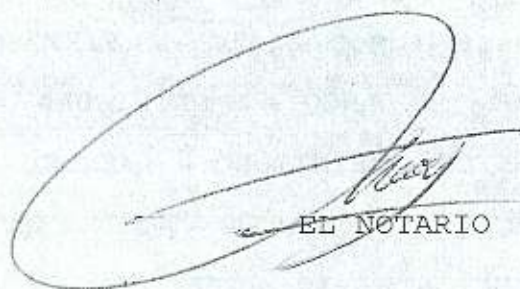
Dr. Rolando Falconi Molina



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

MARITZA GABRIELA TASINTUÑA LEMA

C.C. 1723667612


EL NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171476515-1

APELLIDOS Y NOMBRES
VALENZUELA AGUILAR
MELISA BELEN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
V1333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALENZUELA GARRIDO NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR LILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-03

NOTARIA VIGESIMO NOVENO
QUITO - ECUADOR
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171476515-1 020 - 0199

VALENZUELA AGUILAR MELISA BELEN
PICHINCHA QUITO
LA CONCEPCION AEROPUERTO
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00732
4523638 03/08/2015 12:19:35
4523638




RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado. 08 OCT 2015
Quito a,

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



+

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TASINTUÑA LEMA MARITZA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRIMA
FECHA DE NACIMIENTO: **1994-07-04**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

172366761-2




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TASINTUÑA TIPAN LUIS VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEMA GINAILIN OLGA SARITA
LUGAR Y FECHA DE EXTINCIÓN
QUITO
2015-05-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-30

NOTARIA VIGESIMA NOVENA
QUITO - ECUADOR
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
172366761-2 012 - 0386
TASINTUÑA LEMA MARITZA GABRIELA
PICHINCHA QUITO
NAYON
DUPLICADO USD: 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00733
4440130
12/04/2015 15:12:25

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, **08 OCT. 2015**

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO







RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, _____ 08 OCT. 2015

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INTEGRATED GLOBAL
LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de mayo del 2015, a las once horas, en las oficinas ubicadas en el Pasaje Stübel N27-73 y Rafael León Larrea, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL CIA. LTDA., Los señores socios:

- Aaron John Basler propietario de 360 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad;
- Melisa Belén Valenzuela Aguilar como propietaria de 40 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad;

Los mencionados Socios representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL CIA. LTDA., y consecuentemente al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Autorizar Cesiones de Participaciones.
2. Renuncia al derecho de preferencia y aceptación de nuevo socio.

Preside la reunión el señor Aaron John Basler y actúa como secretaria la señora Melisa Belén Valenzuela Aguilar.



Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DIA.

1. Autorizar Cesiones de Participaciones

La señora Melisa Belén Valenzuela Aguilar, solicita a la Junta General, se le autorice ceder la totalidad de las participaciones que tiene en la empresa, a favor del señor Aaron John Basler 39 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una y a la señora Maritza Gabriela Tasintuña Lema 1 participación, ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$1.

Los socios por unanimidad autorizan la cesión de las participaciones descritas anteriormente

Con las cesiones de participaciones autorizadas en esta Junta, el capital queda distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Aaron John Basler	399	399
Maritza Gabriela Tasintuña Lema	1	1
TOTAL	400	400

2. Renuncia al derecho de preferencia y aceptación de nuevo socio.

De igual manera los socios, en lo que fuera pertinente declaran que renuncian a su derecho de preferencia y aceptan como nueva socia a la señora Maritza Gabriela Tasintuña Lema.

No habiendo más que tratar y, agotado el orden del día, los socios dan por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.



Se levanta la reunión a las once horas con treinta minutos, para constancia de lo cual firman todos los socios.

Aaron John Basler
SOCIO/PRESIDENTE

Melisa Belén Valenzuela Aguilar
SOCIA/GERENTE GENERAL

1714768151



Se otorgó ante mi y en fe de ello
confiero ésta PRIMERA copia
certificada, firmada y sellada en
Quito a, 08 OCT. 2015

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000007709



20151701003O03104

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701003O03104

MATRIZ

TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-02-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013-17-01-03-P 1889

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TASINTUNA LEMA MARITZA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723667612

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701029P02015

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **cesión de participaciones**, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rolando Falconi Molina, el 08 de octubre del 2015, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL CIA. LTDA.**, celebrada el **veinte de febrero del dos mil trece**, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo.- Quito, a doce de octubre del dos mil quince. (r.h.z.)




DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Dirección
Registro Merc.



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 70230



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	48576
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	999
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA /QUITO /08/10/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 40 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1072 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2013..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Factura: 002-002-000005461



20151701029P02015



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

70230

Escritura N°:	20151701029P02015						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALENZUELA AGUILAR MELISA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714765151	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TASINTUÑA LEMA MARITZA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723667612	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	BASLER AARON JOHN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	720295195	ESTADOUNIDENSE	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		40.00					

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1

2

3

4

5 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

6 INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL

7 CIA. LTDA.

8 OTORGADA POR:

9 MELISA BELÉN VALENZUELA AGUILAR

10 A FAVOR DE:

11 AARON JOHN BASLER Y MARITZA GABRIELA TASINTUÑA LEMA

12 CUANTÍA: USD \$. 40,00

13 DI 3 COPIAS

14 JPCP

15

16 En la ciudad de Quito, capital de la República del

17 Ecuador, hoy día ocho de octubre de dos mil quince,

18 ante mí, ~~DOCTOR ROLANDO FALCONI MOLINA~~, NOTARIO

19 VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparecen a la

20 celebración y suscripción de la presente escritura,

21 por una parte y en calidad de Cedente la señorita

22 MELISA BELÉN VALENZUELA AGUILAR, soltera, por sus

23 propios derechos; y como Cesionarios los señores

24 AARON JOHN BASLER, quien declara ser soltero, por

25 sus propios derechos y la señorita MARITZA GABRIELA

26 TASINTUÑA LEMA, soltera por sus propios derechos.

27 Los Comparecientes son ecuatorianos a excepción del

28 señor Aaron John Basler que es estadounidense e



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina



1 inteligente en el idioma español, mayores de edad
2 domiciliados en la ciudad de Quito, domiciliados en
3 esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, y
4 hábiles para contratar y obligarse por los derechos
5 que representan, y hábiles para contratar y
6 obligarse, a quienes de conocer, doy fe, de
7 acuerdo a los documentos de identificación que me
8 fueron presentados, advertidos que fueron los
9 comparecientes sobre los efectos y resultados del
10 presente instrumento dicen:- que elevan a escritura
11 pública la minuta que me entrega cuyo tenor
12 es éste:- "SEÑOR NOTARIO:- En el Protocolo de
13 Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar la
14 presente Cesión de Participaciones que se otorga al
15 tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:-
16 COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la
17 presente Escritura por una parte y en calidad de
18 Cedente la señorita Melisa Belén Valenzuela Aguilar,
19 soltera, por sus propios derechos; y como
20 Cesionarios los señores Aaron John Basler, soltero,
21 por sus propios derechos y la señorita Maritza
22 Gabriela Tasintuña Lema, soltera por sus propios
23 derechos. Los Comparecientes son ecuatorianos a
24 excepción del señor Aaron John Basler que es
25 estadounidense, mayores de edad, domiciliados en la
26 ciudad de Quito, D.M. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)
27 INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL
28 CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina



1 otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito,
2 el 20 de febrero del 2013, inscrita en el Registro
3 Mercantil del cantón Quito el día 25 de marzo del
4 2013; b) La Junta General Universal de Socios de la
5 Compañía INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE
6 IDIOMAS IGL CIA. LTDA., con RUC 1792443741001, en
7 sesión celebrada el 05 de mayo del 2015, resolvió en
8 forma unánime autorizar las cesiones de
9 participaciones que se realizan mediante el presente
10 Instrumento. TERCERA.- CESION.- Con estos
11 antecedentes, mediante el presente instrumento la
12 señora Melisa Belén Valenzuela Aguilar cede a favor
13 del señor Aaron John Basler, treinta y nueve (39)
14 participaciones, ordinarias y nominativas, de un
15 valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de
16 América cada una y a la señorita Maritza Gabriela
17 Tasintuña Lema una (1) participación, ordinaria y
18 nominativa, de un valor nominal de Un Dólar de los
19 Estados Unidos de América. Por su parte, los
20 Cesionarios aceptan las cesiones de participaciones
21 que se realizan por medio de la presente escritura.
22 CUARTA.- La Cedente declara expresamente que
23 transfiere las participaciones cedidas sin reserva
24 de ninguna clase y que no tiene ningún reclamo que
25 formular por este concepto a los Cesionarios quiénes
26 han procedido a cancelar los valores
27 correspondientes por las participaciones cedidas.
28 QUINTA.- Los Cesionarios declaran que reciben las



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 participaciones cedidas y que no tienen ningún
2 reclamo que formular a la Cedente. SEXTA.-
3 CUANTÍA.- La cuantía de la presente escritura es de
4 cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América.
5 Usted Señor Notario se servirá agregar las demás
6 cláusulas de estilo.- FIRMADO) DOCTOR ALFONSO
7 BECERRA POLANCO.- MATRICULA NÚMERO ONCE MIL
8 QUINIENTOS VEINTIUNO.- COLEGIO DE ABOGADOS DE
9 PICHINCHA".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LOS
10 COMPARECIENTES LA RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES).-
11 SE CUMPLIERON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO; Y,
12 LEÍDA QUE FUE ESTA ESCRITURA ÍNTEGRAMENTE A LOS
13 OTORGANTES POR MÍ, EL NOTARIO, AQUELLOS SE RATIFICAN
14 EN TODO LO EXPUESTO, Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE
15 ACTO, QUEDANDO INCORPORADA LA PRESENTE ESCRITURA EN
16 EL PROTOCOLO A MI CARGO, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

17

18

19

20

21 MELISA BELÉN VALENZUELA AGUILAR

22 C.C. 1714765151

23

24

25

26

27

28

Aaron Basler

AARON JOHN BASLER

PAS 720245195



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

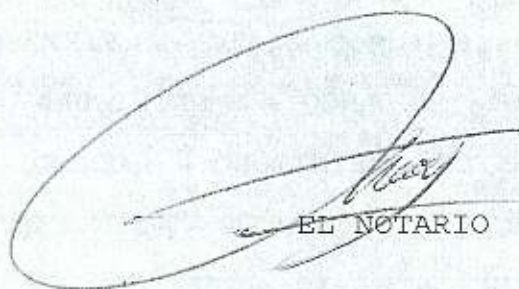
Dr. Rolando Falconi Molina



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

MARITZA GABRIELA TASINTUÑA LEMA

C.C. 1723667612


EL NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALENZUELA AGUILAR
MELISA BELEN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1986-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 171476515-1





INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
V1333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALENZUELA GARRIDO NELSON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUILAR LILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-03

NOTARIA
VIGESIMO NOVENO
QUITO - ECUADOR
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
171476515-1 020 - 0199

VALENZUELA AGUILAR MELISA BELEN
PICHINCHA QUITO
LA CONCEPCION AEROPUERTO
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00732
4523638 03/08/2015 12:19:35

4523638




RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado. 08 OCT 2015
Quito a,

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



+

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
TASINTUÑA LEMA
MARITZA GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRIMA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-07-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

172366761-2




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TASINTUÑA TIPAN LUIS VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEMA SINAILIN OLGA SARITA

LUGAR Y FECHA DE EXTERIORIZACIÓN
QUITO
2015-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-20

NOTARIA
VICESIMA NOVENA

QUITO - ECUADOR

DR. ROLANDO FALCONI MOLINA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

172366761-2 012 - 0386

TASINTUÑA LEMA MARITZA GABRIELA

PICHINCHA QUITO

NAYON

DUPLICADO USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00733

4440130 12/04/2015 15:12:25

RAZÓN: Doy fe que el presente
documento es FIEL FOTOCOPIA del
original, que me fue exhibido y devuelto al
interesado.

Quito a,

08 OCT. 2015

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VICESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO







**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INTEGRATED GLOBAL
LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de mayo del 2015, a las once horas, en las oficinas ubicadas en el Pasaje Stubel N27-73 y Rafael León Larrea, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL CIA. LTDA., Los señores socios:

- Aaron John Basler propietario de 360 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad;
- Melisa Belén Valenzuela Aguilar como propietaria de 40 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad;

Los mencionados Socios representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL CIA. LTDA., y consecuentemente al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Autorizar Cesiones de Participaciones.
2. Renuncia al derecho de preferencia y aceptación de nuevo socio.

Preside la reunión el señor Aaron John Basler y actúa como secretaria la señora Melisa Belén Valenzuela Aguilar.



Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DIA.

1. Autorizar Cesiones de Participaciones

La señora Melisa Belén Valenzuela Aguilar, solicita a la Junta General, se le autorice ceder la totalidad de las participaciones que tiene en la empresa, a favor del señor Aaron John Basler 39 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una y a la señora Maritza Gabriela Tasintuña Lema 1 participación, ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$1.

Los socios por unanimidad autorizan la cesión de las participaciones descritas anteriormente

Con las cesiones de participaciones autorizadas en esta Junta, el capital queda distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Aaron John Basler	399	399
Maritza Gabriela Tasintuña Lema	1	1
TOTAL	400	400

2. Renuncia al derecho de preferencia y aceptación de nuevo socio.

De igual manera los socios, en lo que fuera pertinente declaran que renuncian a su derecho de preferencia y aceptan como nueva socia a la señora Maritza Gabriela Tasintuña Lema.

No habiendo más que tratar y, agotado el orden del día, los socios dan por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.



Se levanta la reunión a las once horas con treinta minutos, para constancia de lo cual firman todos los socios.

Aaron John Basler
SOCIO/PRESIDENTE

Melisa Belén Valenzuela Aguilar
SOCIA/GERENTE GENERAL

1714768151



Se otorgó ante mi y en fe de ello
confiero ésta PRIMERA copia
certificada, firmada y sellada en
Quito a, 08 OCT. 2015

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000007709



20151701003O03104

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701003O03104

MATRIZ

TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-02-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013-17-01-03-P 1889

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TASINTUNA LEMA MARITZA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723667612

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701029P02015

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **cesión de participaciones**, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rolando Falconi Molina, el 08 de octubre del 2015, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL CIA. LTDA.**, celebrada el **veinte de febrero del dos mil trece**, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo.- Quito, a doce de octubre del dos mil quince. (r.h.z.)




DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Dirección
Registro Merc.

TRÁMITE NÚMERO: 70230

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	48576
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	999
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA /QUITO /08/10/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTEGRATED GLOBAL LANGUAGES ENSEÑANZA DE IDIOMAS IGL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE TRANSFIERE 40 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 1072 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2013..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

